

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**15444** *PACOSA PROMOTORA DE VIVIENDAS, S.A.*  
*PABLO COBOS AGUARON*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 296/10, seguida a instancia de M.ª Carmen Martínez Marqués, se ha dictado con fecha de 19-4-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa y ejecutante por un importe total de 2.324,48 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 19 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110029838-1